Con fundamento en el artículo 128 fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el articulo 17, 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal y en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, de la Administración 2009-2012, y a través del presente documento, doy cumplimiento de ley al “Tercer Informe de Gobierno Municipal”, comprendiendo el periodo de agosto de 2011 a diciembre de 2012.

Presento ante el Honorable Cabildo el presente documento en apego a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, como máximo eje rector de las políticas públicas, el cual está estructurado bajo un Cimiento y tres Pilares, Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública, para el desarrollo integral, dando cumplimiento al mandato de ley que la ciudadanía nos confió para la ejecución de los destinos administrativos del presente Ayuntamiento.

PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Se definieron las políticas públicas, como obras o acciones de gobierno que van enfocadas o dirigidas al mejoramiento en la calidad de vida de los Orenses, por lo que en este ámbito hemos logrado consolidar en acuerdos de cabildo con las diferentes expresiones políticas dentro de una pluralidad de ideas fusionadas con un solo fin, **"Lograr el bien común".**

La Secretaría del H. Ayuntamiento, cumple con la función de atender las tareas como Órgano Colegiado y deliberante, ya que debe convocar, a petición del ejecutivo a las sesiones de cabildo y apoyando al presidente municipal en la conducción de los mismos, así como levantar actas y redactar acuerdos, que son el resultado que establece en sus términos generales el art. 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por lo que en este sentido el cuerpo, edilicio se ha constituido, con ética profesional, haciendo valer las diferentes formas de pensar, pero ante todo existe un gran sentido de lograr consensos que conlleven a un mayor beneficio social.

He de reconocer públicamente que esta dependencia ha coordinado, las políticas, públicas y gubernamentales que en su momento se delegaron en forma satisfactoria.

Por lo que se han realizado un total de:

- 156 Sesiones de Cabildo.
- 102 Sesiones Ordinarias.
- 4 Sesiones Extraordinarias.
- 848 Acuerdos.
- 742 Por Unanimidad.
- 102 Por Mayoría.

De igual forma se generaron un total de 17,604 Constancias expedidas en diferentes rubros.

Debo informar que se llevó a cabo la actualización del inventario general de Bienes Muebles, patrimonio del Municipio de El Oro, se brindo el servicio del archivo general, para resguardo de la documentación que en su momento es de vital importancia histórica para los intereses de nuestro municipio.

REGISTRO CIVIL

Durante el periodo que se informa, se realizaron campañas de registro civil, para actualización de registros extemporáneos y expedición de actas beneficiando a las comunidades de, Pueblo Nuevo de los Ángeles, San Nicolás Tultenango, Santa Rosa de Lima, Tapaxco, entre otras, denominada **"Una Oficialía Cerca de Ti"**, logrando apoyar a un gran número de habitantes, debo destacar que esto se realizó sin costo alguno, esta labor se llevó a cabo por acuerdo de cabildo en donde se autorizó la condonación del pago correspondiente.

He de señalar que el total del personal estuvo en constante capacitación con cursos de actualización, convocados por la Dirección General del Registro Civil, contando con el apoyo decidido de la presente administración, sin dejar de mencionar que esta área, se ha

destacado como una de las oficialías públicas, mejor instruida en su ámbito y con gran reconocimiento a nivel regional dentro del Estado, por lo que agradezco su dedicación.

Como unas de las principales metas en esta área fue actualizar el total de las actas de personas del Registro Histórico, en un sistema el cual facilita y agiliza el servicio, para los usuarios en la búsqueda de las mismas. Acción que se planteó dentro del Programa de Mejora Regulatoria, así como el poner a la orden de los usuarios la entrega de actas enviadas a cualquier destino del país, cumpliendo favorablemente lo planeado.

Se remitieron los registros de personas, en las siguientes modalidades:

Asentamientos de Registros de Nacimiento.	2953
Asentamientos de Actas de Matrimonio.	549
Asentamientos de Actas de Defunción.	461
Asentamientos de Actas de Divorcios.	075
Asentamientos de Actas de Reconocimiento.	072
Anotaciones Marginales Realizadas.	568
Expedición de Constancias de Inexistencia.	897
Realización de Búsqueda en los Libros.	5825
Expedición de Copias Certificadas.	30683
Expedición de Claves CURP.	3810
Contestación a Demanda de Juicios de Corrección de Actas.	175
Asesoría Jurídica a Usuarios.	803
Realización de Captura Histórica de Actas.	70111
Transcripción de Actas de Mexicanos Celebrados en el Extranjero.	030
Expedición de Copias Certificadas de Documentos de los Apéndices.	320

GOBERNACIÓN

Dando cumplimiento a las facultades y obligaciones correspondientes para el Ayuntamiento se realizó, por tradición y por ley, el día 05 de febrero de 2012, a la publicación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, reformando y actualizando los requerimientos, necesidades que el mismo crecimiento poblacional ha demandado; con la finalidad de contar con un documento rector en los derechos y obligaciones, de los Orenses y transeúntes, lo cual ayuda a una convivencia ciudadana más llevadera.

En este rubro debo destacar la participación en los diferentes trabajos de reglamentación de la Décima Regiduría Municipal, en la comisión de Bandos y Reglamentos, en donde se realizaron, trabajos debidamente fundados y motivados, respetando ante todo directrices del respeto, tolerancia, cuidando de las garantías individuales y derechos humanos.

Debo de reconocer a la ciudadanía porque el pasado 1 de julio del presente año, se vivieron en nuestro municipio elecciones concurrentes, para Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales y renovación del Ayuntamiento, por lo que cabe transmitir, a través de este documento una felicitación, y desearles éxito en las nuevas tareas encomendadas, a todos quienes resultaron electos en la contienda electoral, quienes seguro estoy realizarán una gestión destacable en beneficio de los Orenses.

Dicho proceso electoral en nuestro municipio se desarrolló, sin conflicto alguno y con respeto a las diferentes corrientes políticas, resultando un saldo blanco en conflictos sociales o alteraciones públicas.

Por lo que hago un reconocimiento a la ciudadanía y a todos los que participaron, por el acto grado de civilidad mostrado durante este proceso electoral.

En Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, la Cuarta Regiduría y la Dirección de Gobernación, se realizaron operativos, para mantener la imagen municipal en el ordenado crecimiento del comercio establecido, y tianguis municipal, así como la coordinación en días festivos, donde se ofertaron espacios públicos, para la venta de productos de temporada o de comida tradicional por ferias y/o fiestas municipales, organización y acuerdos, con tianguistas y comerciantes en forma responsable.

Estando siempre atentos a los mandatos y ordenamientos de ley, en sus diferentes ámbitos se dio cumplimiento a las normatividades, recomendaciones y demandas ciudadanas. Siempre con un alto grado de tolerancia, en lo que a facultades corresponde, pero inflexibles en los preceptos legales.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Se ha logrado brindar cobertura total a los eventos públicos, para contar con evidencias fotográficas y fílmicas de las acciones y obras de la administración, las cuales han sido de gran utilidad ya que las nuevas normatividades y de las auditorias consideran estos elementos como fuente de veracidad al comparar el progreso de las obras, así como de constancia invaluable del quehacer gubernamental, y otorgando a los medios de difusión los elementos necesarios para dar a conocer a la opinión pública, el desarrollo en la calidad de vida de los Orenses.

Aprovechando las nuevas tecnologías que han sido el principal motor en la comunicación, se consideró oportuno abrir una cuenta electrónica que facilitó a quienes estuvieron interesados en buscar información en relación a las actividades, desempeñadas por la presente administración.

Como legado de la presente administración, se deja constancia a través de una hemeroteca con los siguientes audiovisuales:

- Primer Informe de Gobierno Municipal.
- Inauguración de la carretera El Oro- Atlacomulco, realizada por el entonces gobernador Lic. Enrique Peña Nieto.
- Grabación del Programa Enlace Ciudadano.
- Cápsula de la Historia del Palacio Municipal.
- Eventos relacionados al Centenario del Palacio Municipal, con la Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Sinfónica del Estado de México y el Primer Tenor de México Fernando de la Mora.
- Conferencia de prensa de la Secretaria de Turismo, Licenciada Marta Hilda González Calderón, con el motivo de la candidatura El Oro, de México Pueblo Mágico.
- Carnaval El Oro 2010.
- Carnaval El Oro 2011.
- Carnaval El Oro 2012.
- Entrega del Nombramiento de El Oro Pueblo Mágico.

ADMINISTRACIÓN

En esta área se coordinaron cursos en todas las áreas en donde se consideró necesario reforzar las habilidades del personal de contacto y técnicas de operatividad con la finalidad de ser más eficaces ante las demandas ciudadanas.

Se realizó un expediente técnico administrativo, para conformar el archivo personal de todos y cada uno de los trabajadores de la administración, considerando el tiempo de ingreso, el perfil y se canalizaron al área más apropiada, de acuerdo a este estudio de habilidades y aptitudes.

Se realizaron movimientos de recursos humanos por ajustes de personal, algunos de ellos por renuncia voluntaria y otros más por considerar que su desarrollo laboral no cumplía con las tareas asignadas en forma óptima.

Dando un total de 66 personas de baja y un total de 76 de alta.

Se otorgo el mantenimiento, a las unidades del parque vehicular en la medida de las posibilidades y prioridades, para que se operen bajo las condiciones más apropiadas y funcionales.

Se le brindó la oportunidad, a 210, estudiantes de diferentes instituciones educativas, para realizar su servicio social y prácticas profesionales.

SALUD PÚBLICA Y POBLACIÓN

Se llevaron a cabo múltiples acciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, de las cuales podemos destacar brigadas, para detección oportuna del cáncer cervino uterino, papa nicolaou, mastografías, con una gran afluencia de mujeres Orenses, que cada día están interesadas por su salud ya que reduce en gran medida el margen de complicaciones futuras.

Se realizaron brigadas de esterilización canina, vacunas antirrábicas evitando así el crecimiento de la fauna nociva y centros de infección.

En coordinación con Protección Civil, se realizaron 227 capturas de fauna canina, para ser trasladados y sacrificados con el apoyo de la coordinación antirrábica del municipio de Atlacomulco, debo destacar la disponibilidad de las autoridades de este centro, ya que nos fue autorizado, un curso para la captura apropiada de los caninos, se instruyó en el procedimiento administrativo, correspondiente en la captura y sacrificio de animales que ponen en riesgo la salud pública.

En forma ordenada, y por autorización de cabildo se dono un predio de 2,500 metros cuadrados en el Rancho Chihuahua, para la construcción de una clínica de cinco núcleos básicos de atención, en donde el Gobierno del Estado, realizara la inversión correspondiente.

En el mes de octubre, se llevó a cabo una brigada de operación gratuita de cataratas y lentes gratuitos canalizando a 5 personas, para realizar estudios médicos socioeconómicos, En trasplantes de cornea, esto en coordinación con la Secretaria de Salud del Estado de México.

Se realizaron gestiones e inversiones, ante las instancias correspondientes para la ampliación y mejoramiento de clínicas como la del Gigante y el Tejocote, con la finalidad de optimizar el servicio, es justo reconocer los avances con calidad humana en beneficio de la ciudadanía.

EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

Una de las principales metas planteadas tanto en el Plan de Desarrollo Municipal, como de las demandas ciudadanas, es el lograr el crecimiento en la educación, por lo que es para mi grato informar que en el año que se informa se dio un paso muy importante, consolidando la educación media y superior en nuestro municipio, ya que gracias a las gestiones realizadas en coordinación con el **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR** y con el interés de los directivos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), se logró incrementar para este ciclo escolar la “Licenciatura en Nutrición”, sumándose a la de Ingeniería Civil y Licenciatura en Enfermería otorgando la oportunidad con esto de ampliar los horizontes, las alternativas y las oportunidades a los jóvenes Orenses en el ámbito profesional.

De igual forma destacar la participación ciudadana decidida en la gestión de un nuevo módulo a distancia de la Escuela Preparatoria No.02, en Santa Rosa de Guadalupe, donde es importante señalar que cuando Gobierno y Gobernados, estamos unidos podemos lograr metas, claras y precisas, en forma decidida y con el apoyo del cabildo

se autorizó en forma extraordinaria un recurso por $745,000.00 pesos, para la construcción de dos aulas y módulos sanitarios de esta unidad.

La cual inicio sus actividades educativas en el presente ciclo escolar, pero mas haya de la inversión económica, lo realmente importante es el avance en materia de educación y desarrollo y oportunidades de desarrollo, para esta comunidad y el municipio.

De igual forma el Cabildo autorizó 300 mil pesos, en su primer etapa para la construcción de cuatro aulas, y posteriormente se asigno $1`000,000.00 de pesos, para la segunda etapa que consta de cinco aulas y un laboratorio, en la Escuela Preparatoria No.2 de la cabecera municipal, todo esto con gestiones de la misma institución.

CULTURA FISICA Y DEPORTE

En forma permanente se realiza el mantenimiento de unidades y campos deportivos, así como el rastreo de canchas de futbol rápido para brindar lugares de esparcimientos deportivos más agradables, higiénicos y que motiven a la ciudadanía a practicar en un deporte.

Se brindó el apoyo oportuno a las diferentes ligas deportivas en sus diferentes modalidades, futbol, basquetbol, beisbol, volibol, con trofeos y uniformes, en las clausuras de sus torneos, así como trasporte, para las justas deportivas que se contendieron fuera del municipio. En este ámbito se puede destacar el encuentro deportivo de las categorías infantiles de 11 y 12 años; que asistieron a los juegos Nacionales en basquetbol a la ciudad de Celaya, Guanajuato y quienes lograron una destacada participación.

De igual forma en el mes de noviembre un equipo de basquetbol representativo de nuestro municipio, asistió al Estado de Campeche

a un encuentro Nacional de pueblos con raíces indígenas, obteniendo el segundo lugar y destacando la calidad de los Orenses en esta disciplina.

Informo a ustedes que se logró un recurso extraordinario, para la construcción de la primera etapa del Centro de Usos Múltiples, con una inversión inicial de $2`000,000.00 de pesos, los cuales fueron invertidos en la cimentación y acondicionamiento técnico del terreno.

Gracias a la gestión decidida, y el invaluable apoyo del **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, se logró la asignación de $15`114,703.00 pesos dividido en dos proyectos, a través de la **CONADE,** para la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Centro Deportivo de Usos Múltiples, con una inversión de $10`114,703.00 pesos, el cual contará con instalaciones deportivas de primer nivel, digno de la representatividad deportiva, que siempre han brindado los Orenses al Estado de México.

Se logró la consolidación e inicio de la construcción de la "Unidad Deportiva" en La Jordana, con una inversión de $5`000,000.00 de pesos, ante la CONADE, dejando así, la palabra cumplida del **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.**

EVENTOS CULTURALES

En forma decidida esta administración, de octubre, a diciembre del año que se informa, se realizaron eventos de máxima calidad en el Teatro Juárez, de los que podemos destacar la presentación estelar de Danza Contemporánea de Carmina Burana, la Marimba de Nandayapa, se realizaron presentaciones todos los fines de semana, conmemorando el mes de la cultura con un festival artístico, instaurado en la presente administración, en conmemoración de El Oro, "Pueblo Mágico", destacando en esta ocasión la presentación por segunda ocasión el grupo artístico Paté de Fuà, el cual nos honrará con su presencia, el próximo ocho de diciembre, quien ha dado apertura a eventos Nacionales e

Internacionales, de gran proyección y calidad. Y como cierre de administración en eventos culturales, se presentará la “Obra Infantil Ola, Ola”, eventos patrocinados por CONACULTA.

Tuvimos la oportunidad de proyectar nuestros monumentos arquitectónicos a través de revistas, programas: como la revista México Desconocido, Cortometraje Turismo Estatal, el programa con gusto de canal mexiquense, las netas divinas en donde el **GOBERNADOR DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS**, tuvo a bien dirigir palabras en las que resaltò la calidez de los Orenses y de su proyección turística.

Hacemos patente el reconocimiento y agradecimiento a CONACULTA, al Instituto Mexiquense de Cultura, así como a Instituciones Educativas, Asociaciones Civiles y personas en general que nos han privilegiado con su participación en eventos artísticos y culturales en nuestro municipio.

Tuvimos el agrado nuevamente de contar con la presentación de la mejor crotalista del mundo Sonia Amelio, así como un intercambio a nivel nacional del festival de arte y cultura, patrocinado por los Institutos tecnológicos del país, el cual nos dio una gran proyección de las bondades de nuestro municipio y un sinnúmero de participaciones de artistas y danzantes, brindando un sentido de pertenencia a nuestras raíces y a nuestra cultura.

En forma decidida y a través del recurso PAICE, se asignaron $430 mil pesos, para el proyecto de remodelación de sanitarios en el Teatro Juárez, en donde el ayuntamiento aportó un total de $200 mil pesos, esto atendiendo los requerimientos y necesidades, ya que es una de nuestras máximas joyas arquitectónicas y representativas de nuestro municipio, asimismo poder contar con mejores instalaciones y brindar un mejor servicio.

En Coordinación con la Comisión de Turismo se realizó la inauguración del museo del ferrocarril, en la cual fuimos beneficiados con la donación de 95 fotografías del fotógrafo Arturo Díaz Romero.

Se coordinaron acciones, para que se realizaran escenas de la comedia “Una Familia con Suerte”.

Se elaboraron los reglamentos del Teatro Juárez y Tiro Norte, con el fin de dar la utilidad apropiada para la que fueron destinados.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Resultado de la importancia y magnitud que significan las tareas en materia de asistencia social el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Estado de México, tenemos la misión de trabajar en “Equipo por la Alegría” para dar a través de los servicios y programas a las familias Orenses y mejorando su calidad de vida cada uno con propósitos específicos, llevando a cabo diversas acciones que mejoren física, intelectual y económicamente a sus capacidades logrando fortalecer su integridad familiar.

Avocados a mejorar la condición nutricional de las familias que lo necesitan, llevamos a cabo programas como **PRAAME, RACIONES VESPERTINAS, DEC, CANASTA MEXIQUENSE**, así como las asesorías para la producción y autoconsumo en comunidades diferentes, a través del programa **HORTA - DIF,** también se brindo atención jurídica asistencial a menores, mujeres, discapacitados y adultos mayores en estado de vulnerabilidad, a través de acciones a favor de los derechos de las familias, apoyando de esta forma en su desarrollo intrafamiliar. Así como a personas con discapacidades temporales y permanentes que reciben atención con calidad y calidez facilitando su integración a la sociedad mediante atención medica general y especializada.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Se entregaron los desayunos fríos en 77 Instituciones Educativas del municipio, abarcando todas las comunidades, repartiendo 3,2093 desayunos, haciendo un total de 652,014 dotaciones y 9,504 raciones vespertinas.

DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO (D.E.C)

Este programa opera con 9 desayunadores, se otorgaron 131,536 desayunos.

Se entregaron 7,612 despensas Canasta Mexiquense y Despensas DIF, sin costo alguno.

HORTA D.I.F.

Este programa continua operando en diferentes comunidades del municipio, aportando a las familias concomimientos para generar

productos para su autoconsumo o bien para obtener un ingreso adicional.

ACTIVIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES
190 ASESORÍAS DE SIEMBRA DE HORTALIZA	800	33
1,438 PAQUETES DE SEMILLA ENTREGADOS	800	33
1,050 PAQUETES DE DE AVES DE POSTURA	550	33
156 ARBOLES FRUTALES ENTREGADOS	156	12
9,800 PLANTULAS ENTREGADAS	800	33
9,826 PIEZAS, KILOS Y MANOJOS OBTENIDOS	TODOS LOS HUERTOS	33
12,000 PECES SEMBRADOS	30	2

Se entrego dos "Macro Proyectos de Comunidad Diferentes", para las comunidades del Gigante y Barrio de Peñitas, cuentan con invernadero, granjas de conejos, borregos, aves de postura, herramientas y semilla.

Se impartieron dos cursos de "Abonos Orgánicos" y "Fruticultura" en las comunidades de Peñitas y Gigante. (Comunidad Diferentes) en los meses de noviembre 2011 y octubre 2012, conducidos por el Ing. Antonio Corona Barrera del DIF Estatal.

SERVICIOS DE SALUD

CONSULTAS MEDICAS	5,270

TERAPIA DE LENGUAJE Y OCUPACIONAL	2,985
TERAPIA FÍSICA	3,484
CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	3,215
CONSULTAS Y ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS	1,872
DONACIÓN DE LENTES	90
CIRUGÍAS DE CATARATAS GRATUITAS	24
APOYOS ASISTENCIALES /SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS, PRÓTESIS, BASTONES)	157

CAAM COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Se realizaron los festejos del “Día del Abuelito”, correspondiente a los años 2011 y 2012, con una asistencia de 800 adultos mayores.

Se expidieron 230 credenciales de INAPAM.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y CEPAMYF

- 1,250 asesorías jurídicas.
- 70 convenios judiciales y extra judiciales.

Debido a la extensión dé cada programa en próximos días la **L.E ADRIANA SOBERANIS NAVA,** Presidenta del Sistema D.I.F Municipal, hará entrega detallado de su "Tercer Informe de Actividades".

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Las acciones encaminadas en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, han sido un punto detonante, para mejorar el estándar de vida en la sociedad mexicana y en particular de los Orenses, ya que se atacan puntos estratégicos de las zonas más vulnerables y que económicamente requieren de un incentivo, por parte de los programas sociales y las políticas públicas encaminadas en contar con una sociedad más equitativa en cuanto a oportunidades de superación personal y colectiva.

Es por ello que en forma decidida se gestionó en todas las dependencias federales y estatales, para acentuar los programas, sociales de empleo temporal, mejoramiento a la vivienda rural; en el presente año se entregaron un total de 166 tinacos, a través del programa emergente del Gobierno del Estado de México, así como láminas, despensas y cobijas, dando atención a la contingencia ambiental en el mes de julio.

En el programa de adultos mayores, 70 y +, es un programa que brinda atención a todas aquellas personas que han cumplido setenta años de edad o más y que se encuentran dentro de localidades rurales marginadas, otorgándoles un apoyo económico de $1,000.00 pesos, en forma bimestral y el cual en la presente administración se logró un incremento del 32%, considerando el total de las solicitudes de inscripción a este programa, logrando atender a 1,401 adultos mayores.

De igual forma se contó con la operatividad del Programa Seguridad Alimentaria FAO, entregando en el presente año un total de 40 mil canastas alimentarias, en más del 70% del total de las comunidades del municipio.

Se llevó a cabo la atención y seguimiento del Programa Canastas Alimentarias en zonas de atención prioritaria, considerando a los estándares de marginidad que maneja el INEGI, en las comunidades del Mogote, Estación

Tultenango y San Juan Bosco, realizando una entrega de 400 canastas y beneficiando a igual número de personas.

En este sentido se gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente en forma satisfactoria, un total de 180 ecotecnias, las cuales fueron aprovechadas en 150 fogones ahorradores de leña y 30 cosechadoras de agua en cuatro comunidades de este municipio.

Informo que se queda debidamente autorizados 120 fogones ahorradores de leña y 30 cosechadoras de agua.

Resalto que la distribución de estos Programas entre la población mas vulnerable fue debidamente consensada, tomando en cuenta las solicitudes que se hicieron llegar a la dirección de Desarrollo Social, con la única intención de brindar el más oportuno y puntual apoyo en la medida de las posibilidades, en donde la presente administración tuvo la oportunidad de servir.

INSTITUTO DE LA MUJER Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Dejo constancia que en la presente administración, se brindó el servicio con dos coordinaciones, ambas enfocadas en otorgar la atención necesaria y especializada. Por lo que a través del Instituto de la Mujer se organizaron, grupos en gran parte del municipio, para conformar un equipo de acción y terapia, mismo que contempla mujeres maltratadas, las cuales fueron canalizadas al D.I.F Municipal, para darles la atención jurídica necesaria, salvaguardando así la integridad física y moral de su persona y la de sus familias.

En gestiones constantes nos vimos favorecidos con los Programas que el Gobierno del Estado, otorgo a través de las tarjetas de mujeres trabajadoras comprometidas, madres menores de 18 años, pero sobre todo considerando la atención personalizada de quien representa los intereses de este municipio y de la presente administración, para que en forma integral se les impartiera conocimientos, para el aprovechamiento y mejora de la preparación de alimentos con un alto grado nutricional.

Así como la organización de actividades manuales que pudieran brindar un momento de esparcimiento e incluso un módico ingreso económico.

En atención a la juventud se realizaron múltiples platicas, sobre todo en instancias educativas, en las cuales se contactaron a través de la denuncia ciudadana o solicitando el apoyo institucional, para dar atención a la problemática que aqueja a la juventud en cuanto al Bullying, pláticas en contra de la drogadicción, pandillerismo, así mismo fueron canalizados 43 jóvenes, para tratamiento psicológico y en su caso jurídico con apoyo de las diferentes dependencias.

Se realizaron múltiples conferencias, en Coordinación con Instituciones encaminadas a elevar la autoestima de la mujer y de los jóvenes, dándoles a conocer sus derechos.

PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Uno de los principales planteamientos en el Plan de Desarrollo Municipal, en materia de empleo y ocupación, que el diagnóstico nos señaló lo que deriva en problemas de alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar e incluso delincuencia por falta de empleos, siendo esto, motivo fundado de emprender acciones urgentes y decididas para contrarrestar esta problemática, realizando un análisis consideramos el potencial, turístico con que cuenta el municipio, nos dimos a la tarea de definir las políticas públicas que se implementarían, tomando la determinación de retroalimentar la formación de una cultura económica desencadenada a través del Turismo y la Minería .

Por lo que con gratitud informo que se han creado fuentes de empleos directos e indirectos a través de estas dos vertientes. De acuerdo a los indicadores de crecimiento, la derrama económica y en virtud del número elevado de más del 400% de visitantes a nuestro municipio ha generando divisas, gracias a la concretización del "Pueblo Mágico", nos estamos proyectando como un destino turístico con derrama económica y amplitud de posibilidades de crecimiento en este sector.

En forma directa se realizaron múltiples gestiones, ante la Secretaría del Trabajo, para generar un total de 30 becas, a hijos de trabajadores, nivel primaria hasta licenciatura desde los $1,800 pesos a $4,800 pesos según el promedio de calificaciones y el estudio socioeconómico de los beneficiados.

Ante la Secretaría Federal del Trabajo, se gestionaron y aplicaron cursos a través de consultorías especializadas en materia de la industria de la tortilla, brindando a empresarios locales, para que en forma programática logren ingresar a créditos, para la modernización de su maquinaria.

Se logró canalizar a 4 personas debidamente documentadas, para trabajar en la apicultura en Canadá, a través de un programa internacional de trabajo.

Se mantiene en constante comunicación y apoyo con la empresa minera (CCM), para continuar incentivando la inversión, y por consecuencia, generen una derrama económica en empleos directos e indirectos que la naturaleza de esta empresa realiza.

TURISMO

Es para mí una enorme satisfacción el haber realizado avances de gran impacto enfocados en obras y acciones que dejarán por siempre una gran huella de la administración que presido, con el indiscutible apoyo y anuencia en el compartimiento de este proyecto de municipio, en donde he de reconocer que para esta vertiente de Turismo como en muchas otras no encontré en el paso de mi gestión ninguna piedra en el camino, ningún obstáculo que en conjunto con el Síndico, Regidores, Directores, y en general de todos quienes nos comprometimos, para sacar adelante éste gran logro, de ver proyectado a nuestro municipio en una inmejorable posición para el despunte de sus actividades turísticas, económicas y culturales, las cuales nos han dado identidad y nos han enorgullecido de ser Orenses.

Por lo que a continuación informo de los avances en materia turística.

Se concluyó la obra civil y electromecánica del cableado subterráneo del primer polígono de la cabecera municipal y reportando en términos generales un avance mayor al 95% con el retiro de los postes y cables aéreos que contaminaban la imagen urbana en nuestro municipio.

Se realizó la inauguración y entrega de la recuperación de la Torre Tiro Norte, como único monumento que resistió erguido ante las inclemencias del tiempo, monumento emblemático de nuestras raíces, con una inversión de $2`500 mil pesos.

En un proyecto de obras alternativas, que estarán generando un corredor turístico al interior del municipio. Por lo que es de gran importancia señalar que se recuperaron espacios públicos en la construcción del andador y recuperación de las vías férreas, en la calle Tiro Norte, dignas de hacer alusión a nuestra historia y a nuestro legado de ser un Pueblo, Minero.

No obstante es indispensable hacer mención del trabajo arduo en la gestión de eventos culturales que finalmente son abastecedores y promotores de Turismo en nuestro municipio.

Una vez definido el proyecto, en las vertientes de crecimiento en cultura, turismo y económica, entrelazando a los prestadores de servicios, tanto públicos como privados, para brindar no solo una imagen al Turismo sino una cultura de buenos anfitriones a los visitantes.

Por lo que es necesario reconocer y mencionar que en cada una de las áreas de competencia gubernamental, se cumplió con las responsabilidades, de acuerdo a los lineamientos señalados por el Plan de Desarrollo Municipal, para consolidar la actividad turística.

En Coordinación con la Comisión de Turismo se llevaron a cabo múltiples acciones, para dignificar los servicios a través del **“Programa Punto Limpio”** que nos certifica en este ámbito, contando así con la participación de prestadores de servicios, y áreas gubernamentales, que se sumaron a este programa, para brindar calidad en el servicio.

El día 23 de noviembre se llevó a cabo el primer aniversario del otorgamiento de Titulo de **“Pueblo Mágico”** con eventos internacionales, de coros, siendo oportuno, reconocer y agradecer públicamente a la Secretaria de Turismo del Estado, así como al Lic. Lázaro Bello Azuara, Jefe del Departamento de Espectáculos de CONACULTA, quien nos ha considerado para ser beneficiados en la presentación de espectáculos culturales de gran calidad y a quienes el Pueblo Orense le esta muy agradecido por brindarnos su amistad y consideraciones.

Recibimos con gran ilusión y responsabilidad el nombramiento de **“Pueblo Mágico”**, por lo que debo dejar constancia, en documento oficial en este informe, que el día 23 de noviembre de 2011, se nos hizo entrega formal del pergamino original del nombramiento de **“Pueblo Mágico”**, en visita oficial de la **MAESTRA GLORIA GUEVARA MANZO**, Ex Secretaria de Turismo Federal y el **DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS,** Gobernador Constitucional del Estado de México, en un acto protocolario y sumamente emotivo, para todos quienes nacimos en esta tierra o sentimos correr en nuestras venas la sangre Orense.

SERVICIOS PÚBLICOS

Se brindò la atención y servicio de recolecta de basura en la totalidad de las rutas establecidas.

Se dio atención y mantenimiento a los vehículos, edificios, parques y jardines y en general lugares públicos, para contar con una mejor calidad de servicio.

Los requerimientos y necesidades en el rubro de alumbrado público han rebasado en todos sus aspectos la capacidad de asignación de recursos, ya que el crecimiento poblacional y la calidad de los materiales se han elevado en forma tal que los materiales no son duraderos, sin importar el costo que ellos representen, por lo que estamos consientes que en esta área se ha desempeñado un excesivo trabajo, el cual en ocasiones no se ve reflejado por la baja durabilidad de los mismos, a pesar de las gestiones y abastecimientos realizados en este rubro, sin embargo, se ha brindado la atención en la reparación de lámparas de alumbrado público, instalando luminarias de vapor de sodio en diferentes comunidades, distribuidas en forma estratégica.

Se brindó servicio de asesoría e instalación eléctrica en inmuebles públicos, de instituciones educativas, clínicas, unidades deportivas, etc, con la finalidad de contar con instalaciones acordes.

En el rastro municipal se realizaron en forma constante y oportuna, en coordinación con la Secretaría de Salubridad las inspecciones en los animales de sacrificio, contando con un médico veterinario en forma permanente, el cual certifica que los productos emitidos por este proceso de matanza, están sanos y que cubren la normatividad de higiene y salud para el consumo humano.

DESARROLLO AGROPECUARIO

En este ámbito se presentaron una serie de objetivos así como estrategias a seguir. Conjuntando las acciones de la Quinta Regiduría, unificando criterios y sumando esfuerzos,

Para el sector agrícola se estableció la estrategia de incrementar la participación en los programas estatales, promoviendo la gestión, asesoría y canalización al programa de apoyo a la infraestructura y programas del Gobierno del Estado, es importante destacar la gestión de 75 hectáreas de maíz mejorado (h-52); la acreditación de 300 hectáreas para el subsidio de fertilizante, con un apoyo correspondiente a $500 pesos por hectárea.

Para el sistema de producción bajo condiciones controladas, este año se aprobó la construcción de 11 invernaderos para la producción de jitomate y planta de ornato, dando como resultado la cobertura total de 17,750 metros cuadrados.

En el municipio contamos con varios productores de frambuesa, cultivo que se ha desarrollado de forma muy aceptable en algunos sitios de entorno municipal, sumando actualmente 6.5 hectáreas.

Del Programa Procampo, operado por la SAGARPA, este año se apoyó a 2,279 productores con una superficie de 6,761 has, con un monto de $4,502,207.98 pesos mismos que se entregaron vía tarjeta bancaria o cheque personalizado.

Se estableció un programa de asistencia técnica a los productores pecuarios y se generò un convenio de coparticipación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en especial con la facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica, el cual se dividió en dos aspectos; el de capacitación grupal y asistencia técnica para el manejo y cuidado del ganado, con sesiones de dos días por mes, cubriendo un total de 16 comunidades, asesorando a 321 productores, el segundo correspondió a la asistencia técnica directa con aplicación de vitaminas y desparasitación así como tratamiento médico a casos en particular, logrando con esto la participación de tres pasantes en Medicina Veterinaria en su modalidad de servicio social.

La producción de planta forestal en el vivero municipal se vio incrementada de manera significativa en este año, produciéndose 65,000 cedros y 40,000 pinos de la variedad Gregui, recibiendo además el apoyo de PROBOSQUE con 7,500 árboles, de pino, proporcionando una capacidad de reforestación del orden de 110 hectáreas para este periodo.

Como parte de la proyección y desarrollo del programa forestal municipal, se motivó la participación de los diferentes ejidos del municipio en los programas forestales, como pro árbol, servicio por pagos hidrológicos y ambientales, preservación y mantenimiento del bosque, programa de

recuperación de la Cuenca del Cutzamala, además por parte de PROBOSQUE al programa FIPASAEM.

En forma coordinada con las diferentes dependencias, de Gobierno del Estado y productores, se realizaron múltiples entregas de paquetes de aves de postura, pavos de doble pechuga codornices, para incrementar la cría de traspatio y apoyando a la economía, logrando subsidios hasta del 50% en los costos y beneficiando sobre todo a las familias de bajos recursos, con un total de 1,325 paquetes.

Se logrò gestionar a través de los programas activos productivos con maya ciclónica, lámina galvanizada y apoyo con dos lozas, así como herramientas y molinos de nixtamal entre otros.

MEDIO AMBIENTE

Se realizaron acciones de Reforestación, en Coordinación con la **CONAFOR**, Instituciones Educativas y grupos de ejidatarios para cubrir un total de 123 hectáreas de tierras erosionadas en las cuales se rebaso la meta de planta forestal, en tal acción se vivió un ambiente de convivencia sembrando esperanza de vida y contribuyendo al mejoramiento ambiental.

Se realizaron inspecciones en los lugares en donde las denuncias ciudadanas, nos señalaban la tala clandestina y se atendieron las solicitudes para el derribo de árboles, con la finalidad de emitir un dictamen de valoración, de acuerdo a la normatividad, facultades que nos competen otorgando un total de 38 permisos, para

aprovechamientos con derribo de árboles, 115 con verificaciones de poda.

De igual forma señalo que se intervino en 14 denuncias ciudadanas, de las cuales se impidió en forma oportuna el derribo de árboles que no contaban con la autorización correspondiente y se negaron 19 mas, que se considero innecesario la eliminación de esta planta forestal.

En el Jardín Madero, se realizaron verificaciones para constatar el riesgo eminente de un árbol que ponía en peligro la integridad física de los transeúntes, ya que este árbol había cumplido su ciclo de vida útil, pasando a su derribo.

Se implemento la cultura del medio ambiente y residuos sólidos en Instituciones Educativas y Grupos Ambientalistas, para generar una conciencia en la importancia de la Ecología, elementos naturales, proveedores de oxígeno y salud, de dichos grupos surgieron brigadas, para la limpieza de presas y ríos, realizando limpieza de basura y PET.

Se siguen remitiendo los residuos sólidos a una compañía especialista en esta materia lo cual nos beneficia, para evitar los tiraderos o basureros clandestinos que finalmente son un foco de infección, para quienes viven al entorno de éstos.

SANEAMIENTO Y CONTROL DE LAS POLITICAS PÚBLICAS

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

En el presente año, se realizó la Entrega - Recepción de la Contraloría Interna Municipal, de la Decima Regiduría y de la Dirección de Administración, por razones de diferente índole y en las cuales se llevó a cabo el protocolo y lineamientos que sugiere el OSFEM, (Órgano Superior de Fiscalización), para el cumplimiento formal, de dichas áreas.

A principios del año que se informa, gire instrucciones precisas, para que se realizaran auditorias de ingresos y egresos en el Organismo

descentralizado de O.D.A.P.A.S, la cual se realizó en una primera etapa, del 1 de enero al 31 de marzo de 2011, en la cual se emitieron recomendaciones oportunas, para entregar cuentas claras ante la ciudadanía.

Se realizaron arqueos de caja en la Tesorería Municipal, O.D.A.P.A.S, D.I.F y Baños Públicos, en forma sorpresiva, pero con formalidad.

Se brindó atención a la recepción, revisión, análisis y seguimiento contable y jurídico a los pliegos de observaciones, realizadas por el OSFEM, derivado de los informes trimestrales y en los cuales se remitieron los puntos de acuerdo, solventándose las acciones pertinentes, para estar dentro de la normatividad señalada.

Se llevaron a cabo 47 actas administrativas en contra de servidores públicos municipales, se iniciaron 12 procedimientos disciplinarios administrativos, para poder entregar cuentas claras es necesario que todos quienes comenten un acto improcedente, ya sea por falta de declaración patrimonial o en su actuar tengan que ser observados o deslindados de responsabilidad, por esta autoridad competente.

Se realizó la supervisión física de las obras ejecutadas, en proceso hasta el día del presente informe, para ratificar las especificaciones señaladas en las fichas técnicas. Con la indicación precisa de no tolerar ningún acto de corrupción, ya sea por comisión u omisión.

Se coordinaron los trabajos para llevar a cabo la aprobación de obras y se realizaron asambleas vecinales, para elegir a los representantes de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, en la obra pública y programas sociales; así mismo se requisitaron el total de las actas de Entrega - Recepción de Obra Pública, para dar certeza y constancia del beneficio colectivo que representa cada una de estas acciones u obras.

O.D.A.P.A.S

El O.D.A.P.A.S, como ente responsable de brindar el servicio a las localidades que conforman el sistema múltiple no están incluidas en el sistema que opera bajo su responsabilidad; se han llevado a cabo las siguientes acciones para ser eficiente en su funcionamiento:

En cumplimiento a la normatividad en la rendición de cuentas se entregaron los informes correspondientes en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización.

Con la finalidad de elevar la recaudación del impuesto de los derechos por la prestación del servicio de agua potable, se realizaron en forma permanente y por acuerdo de Cabildo la condonación de recargos e impuestos moratorios, para incrementar los ingresos cautivos, de igual forma se realizaron 1,500 notificaciones a usuarios, morosos que representa el 75% del padrón de usuarios reflejándose en el incremento de ingresos en un 15% del total de ingresos.

Gracias al incremento de la recaudación de los recursos y a las acciones realizadas, que se vieron reflejadas en el mejoramiento del servicio. Así como las rehabilitaciones, ampliaciones y construcciones de obras en 14 mil metros lineales aproximadamente en las localidades de Aquiles Serdán, Monte Alto, La Nopalera, Col. Francisco I Madero, San Nicolás Tultenango, Lázaro Cárdenas, La Esperanza, Barro Rojo, La Estrellita, San Rafael y Cabecera Municipal por un importe de **$**1´693,765.00 pesos.

En materia de saneamiento, y para prevenir inundaciones en las zonas de alto riesgo, se llevó a cabo la limpieza, con maquinaria especializada de un camión bactor en 82 pozos de visita, 5,320 metros lineales de red de drenaje y 60 fosas sépticas comunitarias que representó una inversión de $ 383,400.00 pesos.

Debido a que en las localidades del municipio se tienen problemas de abastecimiento de agua, se brindó el apoyo a través de camiones pipa

a diferentes localidades, Instituciones Educativas, Centros de Salud**,** Centros Sociales, cubriendo un total de 17,195.00m3 de agua potable.

Ante la importancia del cuidado del agua, en la presente administración se creó el departamento de Cultura del Agua, la cual otorga en forma permanente asesorías del ahorro y cuidado del agua.

Es de resaltar que el pasado 30 de octubre, fuimos sede de la Tercera Feria Interestatal del cuidado de la Cuenca Lerma-Chápala, contando con la participación de diferentes Estados.

Considerando la gran importancia del vital liquido, se realizaron obras y acciones sin precedentes para tratar de mitigar en cada uno de los hogares de los Orenses, el suministro de agua potable, así como la conducción de aguas residuales, para contrarrestar la insalubridad, focos de infección y poder reutilizar con una mejor calidad las aguas residuales, y así poder cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Por lo que se realizaron las siguientes inversiones:

Ampliación de red de agua potable; delegación La Estrellita, con 2.5 kilómetros de líneas de conducción así como un cárcamo o tanque de distribución.

En gestiones constantes con Gobierno del Estado, nos vimos beneficiados con la perforación y equipamiento del pozo Bicentenario de la comunidad de Tultenango, con una inversión de $7 millones de pesos.

Construcción de Planta Tratadora de aguas residuales en la Cabecera Municipal, con una inversión de $10 millones de pesos, siendo este un compromiso del **DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS**.

Rehabilitación del Pozo Tapaxco, con una inversión de $1`000,000.00 de pesos, perforación del Pozo de Pueblo Nuevo - Citeje, con una inversión de $2`500,000.00 pesos, considerando el proyecto ejecutivo y el equipamiento. Así mismo se rehabilitó el pozo número uno de la misma comunidad con una inversión de $250 mil pesos, con recursos asignados por esta administración.

En Coordinación con la Universidad del Estado de México, y el CIRA (Centro Internacional de Recurso del Agua), se logró una inversión de $1`000,000.00 de pesos, para la rehabilitación de las Lagunas de Estabilización, en cabecera municipal.

En forma programática se logró asignar $2`500,000.00 pesos, para la planta potabilizadora, en los aspectos de rehabilitación y automatización en la Presa Victoria, misma que surte a la cabecera municipal.

En octubre de este año**,** se logra dar el banderazo al colector marginal, ampliaciones y rehabilitaciones de la red de drenaje de la cabecera municipal, y ramales en su primera etapa con una inversión inicial de $7`500,000.00 pesos, y aun más representativos en comparación con la inversión, resulta los beneficios que contraerá esta obra para limpiar y sanear el rio San Juan, Presa el Mortero, en un proyectó ambicioso, que se planteo en el Plan de Desarrollo Municipal como un objetivo mediático, de igual forma agradecemos el inicio del cumplimiento de este compromiso de Nuestro Gobernador.

OBRAS PÚBLICAS

Es una de las áreas prioritarias de la administración, ya que la aplicación de recursos de los programas preestablecidos, para la construcción de obra pública, donde la gente recibe en esta forma directa los beneficios de la aplicación de estas acciones.

Debo ser preciso al señalar que lo informado en esta área, se registra a partir del 1 de septiembre de 2011 y en proyección al 31 de diciembre de 2012 por los cambios en la legislación, considerando que en el mes de agosto, se entrego el informe correspondiente, quedando pendiente de informar los meses de septiembre a diciembre de 2011, para la ejecución y asignación de obras.

Por lo antes mencionado señalo las obras programadas y ejecutadas en el lugar de aplicación, el presupuesto asignado, el número de control y el SIAVAMEN (sistema de avance mensual), del cual se remite la información correspondiente del avance físico y financiero.

RELACIÓN DE OBRAS DEL PROGRAMA FISM 2011

SIAVAMEN		No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
036/2011/FISM/0097	160258	98/F3/33/2011	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA 2DA. ETAPA	SAN JUAN BOSCO	$350.000,00
036/2011/FISM/0096	160252	99/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE LA CLINICA HACIA LA TELESECUNDARIA 2DA. ETAPA	EL GIGANTE	$120.000,00
036/2011/FISM/0105	160883	100/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE PUENTE Y EMPEDRADO HACIA BUENAVISTA 2DA. ETAPA	TAPAXCO	$200.000,00
036/2011/FISM/0101	160460	101/F3/33/2011	CAPTACION Y MEJORAMIENTO DEL MANANTIAL	SAN NICOLAS TULTENANGO	$20.000,00
036/2011/FISM/0095	160045	102/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE LA DELEGACION AL MORILLAL 2DA. ETAPA	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	$100.000,00
036/2011/FISM/0109	160997	103/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE PUENTE	LA PALMA	$35.000,00
036/2011/FISM/0108	160993	104/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE DESCARGA DE DRENAJE DE LA ESCUELA SECUNDARIA	LA JORDANA	$35.000,00
036/2011/FISM/0093	160041	105/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	$47.392,91
036/2011/FISM/0112	162164	106/F3/33/2011	PROGRAMA DE AGREGADOS (ARENA, GRAVA Y PIEDRA)	TODO EL MUNICIPIO	$160.000,00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA PAGIM 2011, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
43/PAGIM/2011	TERMINACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO	LA MAGDALENA MORELOS	$150.000,00
44/PAGIM/2011	COMPLEMENTO A LA SEÑALETICA	CABECERA MUNICIPAL	$ 70.000,00
45/PAGIM/2011	REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL	EJIDO DE SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	$ 163.052,50
46/PAGIM/2011	CABLEADO SUBTERRANEO (TIERRAS FISICAS PARA ACOMETIDAS)	CABECERA MUNICIPAL	$ 90.000,00
47/PAGIM/2011	REHABILITACION DE CENTRO CULTURAL	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	$ 58.000,00

RELACION DE OBRAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA GIS, 2011, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

04/GIS/2011	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, 1RA. ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	$5.800.000,00

RELACION DE OBRAS DE FEFOM 2012

N.P	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
01/FEFOM/2012	AGUA ESCONDIDA	CERCADO Y CLAUSURA DE BASURERO, CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE DESVIACIÓN Y CHIMENEAS DE RESPIRACIÓN	**CANCELADA**
02/FEFOM/2012	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	ACONDICIONAMIENTO DE DESCANSO Y DEFINIR CALLES DENTRO DEL PANTEÓN	$ 50.000,00
03/FEFOM/2012	LA ESTRELLITA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL 3RA. ETAPA	$ 100.000,00
04/FEFOM/2012	CERRO LLORÓN	TERMINACIÓN DE AUDITORIO	$ 800.000,00
05/FEFOM/2012	LA CONCEPCIÓN II	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PAVIMENTO CAMINO E.C. KM. 19 DE LA CARRETERA (ATLACOMULCO-EL ORO)- LA CONCEPCIÓN BARRIO DE SAN JOSÉ.	$ 180.000,00
06/FEFOM/2012	COLONIA AQUILES SERDÁN	TERMINACIÓN DE REHABILITACIÓN DE ESCUELA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SANITARIOS	$ 150.000,00
07/FEFOM/2012	COLONIA BENITO JUÁREZ	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUET BOL (2DA. ETAPA)	$ 100.000,00
08/FEFOM/2012	COLONIA FRANCISCO I. MADERO	REHABILITACIÓN DE ESCUELA PARA ADULTOS Y BIBLIOTECA PUBLICA	$ 100.000,00
09/FEFOM/2012	COLONIA FRANCISCO I. MADERO	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	$ 100.000,00
10/FEFOM/2012	EL GIGANTE	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO EL GIGANTE - E.C. KM. 45 DE LA CARRETERA (VILLA VICTORIA-EL ORO)	$ 180.000,00
11/FEFOM/2012	EL GIGANTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, GRADAS DE LA ESCUELA PRIMARIA	$ 100.000,00
12/FEFOM/2012	EL GIGANTE	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL AUDITORIO	$ 150.000,00
13/FEFOM/2012	EL GIGANTE	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	$ 40.000,00
14/FEFOM/2012	LAGUNA SECA	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO DE ACCESO AL CÁRCAMO DE BOMBEO	$ 150.000,00
15/FEFOM/2012	LA LOMITA, SAN NICOLAS TULTENANGO	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL SOCCER	$ 50.000,00
16/FEFOM/2012	LA LOMITA, SAN NICOLAS TULTENANGO	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS	$ 60.000,00
17/FEFOM/2012	LA MAGDALENA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	$ 150.000,00
18/FEFOM/2012	LA NOPALERA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL (2DA. ETAPA)	$ 50.000,00
19/FEFOM/2012	LA NOPALERA	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS (CAMBIO DE NOMBRE ACTA 149, ACUERDO 4 DE FECHA 3/08/12)	$ 80.000,00
20/FEFOM/2012	LA PALMA	ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL	$ 150.000,00
21/FEFOM/2012	LÁZARO CÁRDENAS	CONTINUACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	$ 100.000,00
22/FEFOM/2012	LLANITO CUATRO	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO (3RA. ETAPA)	$ 500.000,00
23/FEFOM/2012	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN CANCHA DE FUT BOL SOCCER	$ 150.000,00
24/FEFOM/2012	SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN	$ 50.000,00

25/FEFOM/2012	SANTA ROSA DE LIMA	ADECUACIÓN DE PLAZOLETA EN EL CENTRO CULTURAL (KIOSKO)	$ 400.000,00
26/FEFOM/2012	SAN NICOLÁS TULTENANGO	TERMINACIÓN DE TECHUMBRE DE AUDITORIO	$ 450.000,00
27/FEFOM/2012	SAN ISIDRO	TERMINACIÓN DE AUDITORIO	$ 400.000,00
28/FEFOM/2012	TAPAXCO	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL PANTEON	CANCELADA
29/FEFOM/2012	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	TERMINACIÓN DE AUDITORIO	700.000,00
30/FEFOM/2012	TODO EL MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 1.400.000,00
31/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN EL TEATRO JUÁREZ (CONVENICO PAICE REC. 2011)	$ 200.000,00
32/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA CASA PARROQUIAL DEL TEMPO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE EL ORO (1RA. ETAPA) (CONVENIO FOREMOBA REC. 2011)	$ 50.000,00
33/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL (3RA. ETAPA)	$ 200.000,00
34/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA ANTIGUA CASA PARROQUIAL DEL TEMPO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE EL ORO (1RA. ETAPA) (CONVENICO FOREMOBA REC. 2012)	**CANCELADA**
35/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA PREPARATORIA NO. 2	$ 300.000,00
36/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN EL TALLER MUNICIPAL	$ 100.000,00
37/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO"	$ 25.000,00
38/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE LA ENTRADA Y ANDADOR DE LA RULETA A LA ESC. SEC. TEC. IND. Y COMERCIAL NO. 2 "DR. JORGE JIMÉNEZ CANTU" (3RA. ETAPA)	$ 1.000.000,00
39/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TIENDA LINCONSA	$ 700.000,00
40/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	$ 1.000.000,00
41/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	$ 704.363,81
42/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	RECUPERACION DE JARDIN MADERO Y SU ENTORNO	**CANCELADA**
43/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA, ENTORNO Y CALLE DE ACCESO AL TIRO NORTE	$1.000.000,00
44/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	$ 100.000,00
45/FEFOM/2012	LA CONCEPCIÓN II	REHABILITACIÓN DE CANCHA EN LA SECUNDARIA TÉCNICA	$ 10.000,00
46/FEFOM/2012	LA PALMA	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL CAMPO DEPORTIVO	$ 20.000,00
47/FEFOM/2012	SANTA ROSA DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y NÚCLEO SANITARIO DEL MODULO A DISTANCIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 2	$745.000,00
48/FEFOM/2012	CITEJE	ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	$ 150.000,00
49/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	TERMINACIÓN DE MODULO DE SANITARIOS PARA DAMAS EN EL TEATRO JUÁREZ	$ 315.000,00
50/FEFOM/2012	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE AULAS EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 2	$ 1.000.000,00
		TOTAL	$ 14.509.363,81

RELACION DE OBRAS DEL F.I.S.M, EJERCICIO 2012

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
01/F3/33/2012	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	$350.000,00
02/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE LA CLÍNICA DEL ISEM	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	$100.000,00
03/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO CAMINO PRINCIPAL 2DA. ETAPA	AGUA ESCONDIDA	$300.000,00
04/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SACACOSECHAS	AGUA ESCONDIDA	$140.000,00
05/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BARRIO DE PEÑITAS	$292.540,91
06/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	$350.000,00
07/F3/33/2012	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	$150.000,00
08/F3/33/2012	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	$50.000,00
09/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BASSOCO	$400.000,00
10/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BENITO JUÁREZ SANTIAGO OXTEMPAN	$400.000,00
11/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	BUENAVISTA	$300.000,00
12/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO BO. YAVI	CERRO LLORON	$300.000,00
13/F3/33/2012	RHABILITACION DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"	CERRO LLORON	$60.000,00
14/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	CITEJE	$300.000,00
15/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	COL. FRANCISCO I. MADERO	$300.000,00
16/F3/33/2012	AMPLIACIÓN DE CLÍNICA DEL ISEM	EL GIGANTE	$400.000,00
17/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	EL MOGOTE	$300.000,00
18/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRDOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	ENDOTEJIARE	$250.000,00
19/F3/33/2012	REHABILITACIÓN Y CAMBIO DE TUBERIA DE LA RED DE AGUA POTABLE	ESTACIÓN TULTENANGO	$200.000,00
20/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN ESC. PRIM. "LI. BENITO JUAREZ"	LA CONCEPCIÓN II	$240.000,00
21/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA CONCEPCIÓN II	$200.000,00
22/F3/33/2012	ADECUACIÓN DE TRANSFORMADOR PARA ELECTRIFICACIÓN	LA JORDANA	$115.000,00

23/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA JORDANA	$250.000,00
24/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA LOMITA, SAN NICOLÁS TULTENANGO	$250.000,00
25/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA MAGDALENA MORELOS	$400.000,00
26/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO PRINCIPAL, HACIA CITEJE	LA MESA	$150.000,00
27/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL	LA NOPALERA	$250.000,00
28/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA PALMA	$300.000,00
29/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA SOLEDAD	$250.000,00
30/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LAGUNA SECA	$150.000,00
31/F3/33/2012	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LÁZARO CÁRDENAS	$500.000,00
32/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LLANITO CUATRO	$100.000,00
33/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL NO. 180 "IGANACIO MANUEL ALTAMIRANO"	PRESA BROCKMAN	$280.000,00
34/F3/33/2012	RE HABITACIÓN Y MEJORAS A LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO LÓPEZ RAYÓN"	PRESA BROCKMAN	$150.000,00
35/F3/33/2012	MANTENIMIENTO POZO AGUA POTABLE	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	$250.000,00
36/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	$350.000,00
37/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	SAN NICOLAS EL ORO	$400.000,00
38/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA "JOSE ENCARNACION FUENTES"	SAN NICOLAS TULTENANGO	$280.000,00
39/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	$60.000,00
40/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	$250.000,00
41/F3/33/2012	MEJORAS EN LA CLÍNICA DE ISEM	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	$100.000,00
42/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTA ROSA DE GUADALUPE	$200.000,00
43/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTA ROSA DE LIMA	$300.000,00
44/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	$200.000,00
45/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	$200.000,00
46/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTIAGO OXTEMPAN	$400.000,00
47/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	TAPAXCO	$350.000,00
48/F3/33/2012	TERMINACIÓN DE DRENAJE	VENTA DEL AIRE	$50.000,00
49/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	VENTA DEL AIRE	$280.000,00
50/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	YOMEJE	$350.000,00
51/F3/33/2012	AMPLIACIÓN DE RE ELÉCTRICA 1RA. ETAPA	LA ESTRELLITA	$400.000,00
52/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE DIAGONAL AL CONALEP	LA ESTRELLITA	$300.000,00

53/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BENEMÉRITO, PUEBLO NUEVO DE LOS ÁNGELES	$350.000,00
54/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CAMINO HACIA YOMEJE	LA CONCEPCIÓN I (CANCELADA)	CANCELADA
55/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LA CONCEPCION I	$300.000,00
56/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LOMA DEL CAPULIN	$200.000,00
57/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	LOMA DE LA CIMA	$150.000,00
58/F3/33/2012	ADECUACIÓN DE RED ELÉCTRICA	LOMA DE LA CIMA	$50.000,00
59/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	MONTE ALTO	$300.000,00
60/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SN JUAN BOSCO	$250.000,00
61/F3/33/2012	BACHEO SUPERFICIAL Y RECONSTRUCCION DE LA RED DE CAMINOS MUNICIPALES	TODO EL MUNICIPIO	$1.000.000,00
62/F3/33/2012	BALASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS VECINALES MUNICIPALES	TODO EL MUNICIPIO	$1.500.000,00
63/F3/33/2012	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS	TODO EL MUNICIPIO	$500.532,47
64/F3/33/2012	PROGRAMA DE AGREGADOS (ARENA, GRAVA Y PIEDRA)	TODO EL MUNICIPIO	$650.000,00
65/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE BORDOS Y DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE	TODO EL MUNICIPIO	$500.000,00
66/F3/33/2012	APOYO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO	$714.050,64

67/F3/33/2012	DESARROLLO INSTITUCIONAL 2%	TODO EL MUNICIPIO	$545.325,87
68/F3/33/2012	GASTOS INDIRECTOS 1%	TODO EL MUNICIPIO	$481.400,00

69/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DENTRO DE LA COMUNIDAD	SAN NICOLÁS TULTENANGO	$150.000,00
70/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, LA ZARZA	SANTIAGO OXTEMPAN	$145.000,00
71/F3/33/2012	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA CLINICA DEL ISEM	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	REC.FON $ 51,975.40 INT. BANC. $ 8,024.60

RELACION DE OBRAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PUEBLO MAGICO, 2012

01/P. M/2012	CABLEADO SUBTERRÁNEO ERA. ETAPA (OBRA CIVIL)	CABECERA MUNICIPAL	$2.385.000,00
02/P.M./2012	ALUMBRADO PUBLICO SUBTERRÁNEO (OBRA CIVIL)	CABECERA MUNICIPAL	$1.583.200,49
03/P.M./2012	ALUMBRADO PUBLICO SUBTERRÁNEO (OBRA ELECTROMECÁNICA)	CABECERA MUNICIPAL	$2.031.799,51

DESARROLLO URBANO

Por este medio informo al Cabildo y a la ciudadanía que al inicio de 2010, se iniciaron los trámites, estudios y directrices para la renovación del Plan de Desarrollo Urbano, proyecto que en el mes de octubre del presente año se nos remitió por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de México así como el dictamen de congruencia del mismo, el cual se actualizo, porque el anterior tenía más de 10 años en funciones y no cubría las expectativas, los requerimientos y proyectos trazados en el Desarrollo Programado para el municipio, como vertiente de crecimiento, por lo que se hicieron los trámites necesarios, ante la misma Secretaría, para la publicación en la Gaceta de Gobierno.

Esto dará certeza jurídica, y respaldo para fundamentar las acciones y obras encaminadas al tipo de construcción, y autorización de uso de suelo, lo que otorgará beneficios en la recaudación de impuestos, por construcciones, remodelaciones o restauraciones, así como los elementos necesarios, para proyectar un crecimiento ordenado en nuestro municipio.

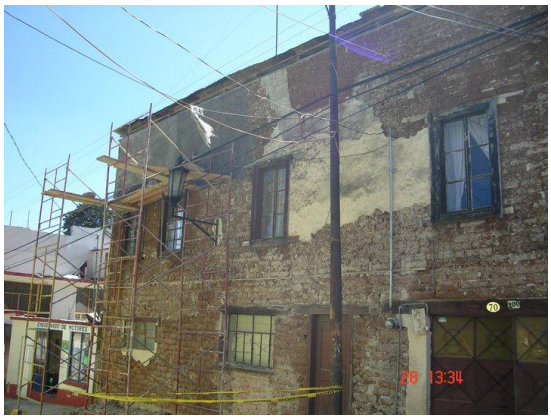

Se dio continuidad a los trabajos de remozamiento de calles, guarniciones y banquetas con cantera, ya que en gran parte habían sufrido un gran deterioro y causaban malestar entre la ciudadanía, por la mala imagen y perjuicios a sus vehículos.

Cabe mencionar que en coordinación con esta área, se llevó a cabo la mayoría de los proyectos en sus diferentes etapas, para cubrir con los requerimientos necesarios y vernos beneficiados con la asignación de recursos, que rebasaron por mucho, el techo financiero que llega por presupuesto, para obra pública.

TESORERIA MUNICIPAL

En el año en que se informa, se llevaron a cabo campañas de subsidios y condonación de multas y recargos, para brindar estímulos fiscales y beneficiar a los contribuyentes, así como acuerdo de cabildo se autorizó la condonación de recargos, y gastos de ejecución en el pago de impuestos y derechos municipales, hasta en un 30%, considerando también a los adultos mayores, o personas que por si situación particular y económica no perciben ingresos fijos, pero son titulares de predios, los cuales fueron beneficiados hasta con un 50%,en el pago de impuestos.

Se registraron un total de 45 altas de negocios comerciales debidamente establecidos, 15 bajas, 11 cambios de giro comercial y 6 cambios de propietario, quedando un padrón general de 1,580 comercios establecidos.

INGRESOS 2012	
	TOTAL
IMPUESTOS	*2012*
PREDIAL	1,574,297.00
OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO	417,241.00
ANUNCIOS PUBLICITARIOS	12,444.00
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	11,833.00
PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	282.00
DERECHOS	
REGISTRO CIVIL	597,276.00
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	43,837.00
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS	44,471.00
SERVICIOS DE RASTROS	70,025.00
USO DE VIAS Y AREAS PUBLICAS PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	430,713.00
SERVICIOS DE PANTEONES	40,425.00
EXPEDICION O REFRENDO DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	465,896.00
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE CATASTRO	46,361.00
OTROS	
PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES	121,556,108.03
PRODUCTOS	642,887.93
APROVECHAMIENTOS	424,967.47
ACCESORIOS	0.00
OTROS INGRESOS (DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO)	23,938,816.65
T O T A L E S	150,317,881.08

PILAR PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

SINDICATURA MUNICIPAL

Dentro de las competencias en esta área es velar por los intereses y el patrimonio de los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, por lo que en esté aspecto se realizó un inventario en coordinación con la Contraloría Municipal y la Secretaria del. Ayuntamiento, para acreditar debidamente los muebles adquiridos en la presente administración, así como realizaron múltiples inspecciones, para el rescate de inmuebles en riesgo de invasión o enajenación inapropiada brindando certeza jurídica al patrimonio del Municipio.

Se emitieron un total de 2,120 citatorios o actas informativas por diferentes conceptos, ya sea para mediar conflictos entre particulares, o en solicitudes de la Procuraduría de Justicia por extravió de documentos oficiales, a petición de parte de los afectados, se remitieron 33 contestaciones de quejas, solicitadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, o por la visitaduria adjunta.

Se elaboraron 18 informes solicitados por la Mesa Quinta de Responsabilidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Se realizó el acuerdo emitido por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, relativo al tiradero de basura, ubicado en Venta del Aire.

En reunión de Síndicos municipales, se llevó a cabo la firma de los planos topográficos y convenios amistosos intermunicipales entre las demarcaciones municipios de Temascalcingo, Jocotitlàn, San Felipe del Progreso y San José del Rincón, siendo cede el municipio de El Oro.

OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA

En esta área se brindo atención para decrecer la problemática, en relación a los conflictos del ámbito municipal y de competencia conciliatoria, así como cumpliendo con un carácter de formalidad en la toma de acuerdos y conciliaciones en accidentes de transito en los que no existió conflicto de intereses o lesiones.

Se tiene claro, que en todos los medios conciliatorios es necesario que exista una persona física o moral que regule y sea intermediario, para dar la razón a quien le corresponde, contando siempre con una ética profesional y respaldando de las causas justas, por lo que se ha puesto gran atención en el actuar en esta área para que sea imparcial, sin dolo ni perjuicio de personas.

En el periodo que se informa se emitieron un total de 873 actas informativas, 125 actas de mutuo respeto, 220 actas convenio y 74 acuerdos verbales.

DERECHOS HUMANOS

Se estuvo siempre al pendiente de dar seguimiento a las quejas y denuncias, de funcionarios de cualquier nivel, con quejas radicadas en el municipio, así como seguimiento a las sugerencias de la visitadurìa de Derechos Humanos, en cuanto a la atención de posibles infracciones, cometidas en contra de personas que obstenten un cargo o responsabilidad gubernamental.

Debo señalar que aunque el recurso y el apoyo de esta defensoría son cubiertos por la administración municipal, no indica, que este sumisa a las indicaciones del ejecutivo, por lo que en todo momento se ha brindado libertad e independencia en su actuar en la toma de decisiones, pero siempre con la ética profesional de no permitir que se denigren a personas, por su raza, color, religión, credo tendencia política, Salvaguardando siempre su integridad como seres humanos en igualdad de circunstancias.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En primer término quiero señalar, que la Seguridad Pública Municipal, es responsabilidad no solo del ejecutivo, ni de los policías municipales, si no es también responsabilidad de todos los ciudadanos, que estamos inmersos en un crecimiento poblacional, cada vez mas violento, de acuerdo a las estadísticas, sin embargo y de acuerdo a la experiencia en nuestro municipio se considera que se puede vivir con gran paz y tranquilidad, por lo que retomo que la seguridad inicia desde la formación ética de los valores y la conducción de transmitir a nuestros hijos, una forma honesta y digna de vivir que sirva de ejemplo a futuras generaciones y no dejarnos llevar por la confrontación, que no son justificante, para incurrir en la delincuencia o en las formas fáciles e ilícitas de lograr bienes materiales, o tomar la justicia en nuestras propias manos.

Informo que se liberaron los recursos del Programa GIS 2011, para la construcción del Edificio de Seguridad Publica y Protección Civil, con una inversión de $5`800,000.00 pesos, edificio que dignifica y brinda una mejor calidad de servicio. Tanto para la ciudadanía como para los servidores públicos que desarrollan sus actividades en este inmueble.

Debo señalar, que se realizaron los acuerdos y las negociaciones correspondientes en forma satisfactoria, para la desocupación, del inmueble, por quienes ocuparon los inmuebles en donde se construyó este edificio, y a los cuales les agradezco su voluntad en pro de un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.

A partir del día 29 de noviembre del año en curso, los 34 elementos estarán acudiendo en forma programática, a los exámenes de control

y confianza que de acuerdo a la normatividad del Sistema de Seguridad Pública Nacional exige, para que los ciudadanos puedan contar con elementos capacitados y honestos en el desarrollo de sus funciones y sobre todo sean capaces de salvaguardar en su integridad y en sus bienes con ética profesional.

Se realizaron 58 reuniones conjuntas de los subgrupos de acciones operativas, análisis e intercambio de información y fortalecimiento municipal, con la finalidad de coordinar, organizar, planear y actuar en las actividades entre los tres ordenes de gobierno, para realizar las estrategias de prevención del delito o en su defecto actuar de quienes lo cometen.

Se llevaron a cabo 15 reuniones de Consejo de Seguridad Pública, con la finalidad de organizar y plantear las actividades del municipio con la Agencia de Seguridad Estatal.

A continuación se hace mención del total de las intervenciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, no sin antes señalar, que se brindaron los requerimientos necesarios, para la capacitación constante en diferentes cursos los cuales nos ayudan para poder tener un mejor desempeño en el actuar de los miembros de esta corporación.

- Cursos de fraude y extorción telefónica duración 20 horas.
- Taller de Psicología criminal duración 30 horas.
- Cursos de actualización y prevención del delito duración 20 horas.
- Cursos de actualización en tácticas operativas y policiales, 30 horas.
- Taller de cadena de custodia, duración 20 horas.
- Taller de narcomenudeo, con duración de 30 horas.
- Taller de empleo y tácticas de armamento, duración 10 horas.
- Taller sobre el marco legal y derechos humanos, duración 20 horas.

ACTIVIDAD REALIZADA	NÚMERO
ABIGEATO	15
ACCIDENTE	67
ACTOS OBSCENOS	15
ALTERACIÓN AL ORDEN	849
ATROPELLADOS	20
CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD	31
DAÑOS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	12
DAÑOS A LA IGLESIA	2
DETONACIÓN DE ARMA DE FUEGO	10
EXTRAVIÓ DE INFANTES	11
HOMICIDIO	3
INCENDIO	16
INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES	209
INTENTO DE SECUESTRO	6
LESIONADOS POR PIROTECNIA	5
NECESIDADES FISIOLÓGICAS	39

PERSONA CAÍDA	4
PERSONA DROGADA	2
PERSONA SOSPECHOSA	84
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	9
REPORTE DE AHOGADOS	7
RIÑA	81
PERCANCE	96
ACTIVACIÓN DE ALARMA	8
CABLEADO DE LUS TIRADO	12
DAÑO EN BIENES	12
DESPRENDIMIENTO DE TIERRA	12
IMPACTO DE BALA	2
INCENDIO DE ESCUELA	1
INUNDACIÓN	2
LESIONES	23
OBSTRUCCIÓN DE PASO	20
PERSONAS APUÑALADAS	2

PERSONA AGONIZANDO	1
PERSONA INTOXICADAS POR GAS	1
PERSONAS CONVULSIONANDO	5
PERSONAS GOLPEADAS	11
PERSONA MORDIDA POR UN ANIMAL	1
PERSONAS OCCISAS	12
PERSONA SECUESTRADA	6
PERSONA LESIONADA POR ARMA DE FUEGO	3
ROBO DE CABLE DE LUZ	10
ROBO DE VEHÍCULO FUERA E LA CARRETERA ASFÁLTICA	17
VOLTEO DEL ANCHA	1
ROBO A COMERCIO	16
TALA CLANDESTINA	28
APOYO CON SEGURIDAD AL JUZGADO DE CUANTÍA MENOR Y DE JUICIOS ORALES EN DILIGENCIAS DE CARÁCTER JUDICIAL DE AGOSTO DE 2011 A OCTUBRE DE 2012	195
DISPOSICIONES AL MINISTERIO PUBLICO	48

PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL OFICIAL CONCILIADOR Y CALIFICADOR	703
VIGILANCIA A BAILES PÚBLICOS Y PARTICULARES	559
APOYO CON VIGILANCIA DE OPORTUNIDADES 70 Y MAS, DE LA TERCERA EDAD	342
DE AGOSTO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2012, REPORTES RECIBIDOS	2073
CITATORIOS ENTREGADOS	7724
DILIGENCIAS DE CARÁCTER JUDICIAL	195
PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL OFICIAL CONCILIADOR	703
PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO	48
VIGILANCIA EN BAILES	559
VIGILANCIA EN OPORTUNIDADES	342

PROTECCION CIVIL

Uno de los mejores métodos en todos los sentidos es la prevención de futuras reacciones. Por lo que en consecuencia la Coordinación de Protección Civil se ha desempeñado, con la intención de prevenir, prestar auxilio y en su caso restablecer la tranquilidad ante situaciones de riesgo, siniestro o desastres, que puedan lesionar los intereses, salvaguardando la integridad física y patrimonio de los ciudadanos.

De acuerdo a las modificaciones, sugeridas en el Bando de Policía y Buen Gobierno, y para qué las nuevas licencias o permisos para apertura de negocios, puedan autorizarse, o necesario el dictamen de riesgo por parte de Protección Civil, con la finalidad de sugerir salidas de emergencia, extinguidores, instalaciones de Gas LP, etc. Encargo

que se ha seguido en todos sus términos, así como la verificación de negocios, tianguis y fiestas patronales para disminuir las posibilidades de riesgo.

Se entregó una dotación de uniformes nuevos auto reflejantes y se realizó la entrega de una camioneta de doble tracción, que se gestionó ante la Secretaria de Hacienda de los vehículos decomisados.

Se enlistó al total del personal, para acudir a cursos de primeros auxilios y emergencias con materiales peligrosos, prevención de incendios, evaluación de búsqueda y rescate y control canino.

Es este momento quiero agradecer el invaluable apoyo en muchas de las acciones y obras que el **DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS**, nos ha distinguido y reconocerle que en cumplimiento de sus compromisos adquiridos con el municipio de El Oro, nos visito, para dar el banderazo de inicio a la construcción del Edificio Estación de Bomberos y Protección Civil, obra que a los Orenses y municipios vecinos nos brindará cierta tranquilidad en caso de un incendio, ya que el 70% de las construcciones, del primer cuadro están construidas en más del 50% con madera, sin descartar a nuestras principales joyas arquitectónicas, por lo que es justo reconocer y agradecer en nombre de los Orenses esta invaluable obra.

PLANEACIÓN

Se realizó el Proyecto de Presupuesto en forma anual, en su vertiente descriptiva, para la asignación de recursos, para el año 2012 y 2013.

Se realizaron las evaluaciones correspondientes del POA (Programa Operativo Anual) y se remitió a la Secretaria de Planeación del Estado, así como la recopilación de información para la elaboración de informes anuales, se coordinó la integración de la cuenta pública en su vertiente de metas programáticas, contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Dentro de la importancia en la planeación de la administración pública, es facilitar la coordinación, y vinculación institucional ante la coherencia de los objetivos, por lo que en la última evaluación realizada a las metas contenidas en nuestro principal eje rector de las Políticas Públicas, gracias a la constante y decidida gestión, logrando cumplir con la totalidad de las metas establecidas y en forma extraordinaria se rebasaron en un 40% los objetivos planeados únicamente gracias a el apoyo decidido y comprometido de los diferentes ordenes de Gobierno, Diputados y al total de mis compañeros de Cabildo y personal operativo de la Administración, por lo que a continuación señalo las:

OBRAS DE IMPACTO QUE SE REALIZARON DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

- Importante infraestructura en materia hidráulica y aguas residuales, así como habilitación y perforación de pozos.
- Restauración y festejo del Centenario del Palacio Municipal.
- Equipamiento del Teatro Juárez.
- Remozamiento de Fachadas.
- Cableado subterráneo con obra civil y electromecánica.
- Recuperación de la Torre Tiro Norte.

- Recuperación de las vías en calle Tiro Norte.
- Segundo Cuerpo del Arco "Pueblo con Encanto del Bicentenario".
- Construcción de un Edificio para Seguridad Pública y Protección Civil.
- Se realizaron obras en todas las comunidades, durante los tres años y cuatro meses que duro la administración y por pequeñas que sean, para quienes la solicitaron, representan un gran impacto, en sus comunidades.

ACCIONES DE IMPACTO

- Incremento del modulo a distancia de la Escuela Preparatoria No.02, en Santa Rosa de Guadalupe.
- Creación, de la "Universidad Mexiquense del Bicentenario".
- Se logró el Titulo y Nombramiento de "Pueblo con Encanto".
- Se logró el Titulo de "Pueblo Mágico".
- Festejos del "Centenario del Palacio Municipal".
- Oficialización del Himno Municipal.

EN PROCESO

- Centro Deportivo de Usos Múltiples.
- Unida Deportiva en la Jordana.
- Plaza Estado de México, (gestiones y compromiso del Gobernador).
- Estación de Bomberos y Protección Civil (gestiones y compromiso del Gobernador).

Agradezco a la vida y a los Orenses que me hayan permitido servir en forma humilde y responsable, haciendo frente a las adversidades, retos y compromisos que asumí desde el momento en que mi Instituto Político, me designo como candidato y hasta el momento que tome protesta como Presidente Municipal , teniendo plena conciencia de que el ser funcionario público y dirigente de un municipio, no sería fácil, porque se requeriría de toda mi capacidad de entendimiento de mi disponibilidad de tiempo, saber escuchar un consejo oportuno, para corregir acciones o fortalecer mis decisiones, pero siempre apegadas a derecho y respetuoso de las formas.

Quiero señalar que al término de mi gestión, quedo satisfecho de haber cumplido el total de mis compromisos y de haber tenido la oportunidad de conocer gentes tan importantes y de grandes conocimientos, en las formas de gobernar; como lo es el **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**, ahora Presidente de la República, al **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, gran estadista que con gran calidez humana nos dio ejemplo de humildad, al **C.P. JOSÉ MANZUR QUIROGA**, con quien tuve la oportunidad, de compartir la toma de decisiones desde el espacio de su competencia, así como el **LIC. JOSÉ RANGEL ESPINOSA,** Diputado Federal de nuestro distrito, y de quien no olvido la gama de consejos que recibí, para encausar mis acciones. Esto significa para mí, el cumplimiento de un ciclo, al ver que las nuevas generaciones incursionan en la política, con gran profesionalismo como lo es la **LIC. DORA ELENA REAL SALINAS** Diputada Local por el Distrito de El Oro, y grandes amigos que pude hacer en el transcurso de mi gestión, tanto en el ámbito federal como estatal y de quienes me llevo la gran satisfacción de haberme dado la oportunidad de lograr recursos o acciones en favor de mi gente.

Seria invaluable cuantificar en beneficios la calidad de proyectos que el **DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS,** Gobernador Constitucional del Estado de México, tiene asignados en beneficio del desarrollo de nuestro municipio y de quien debo resaltar la sinceridad con que se ha conducido con la gente de mi pueblo y hacia mi persona, y de quien he aprendido la capacidad de saber escuchar siempre con una sonrisa.

Al Secretario del Ayuntamiento y a mi Secretario Particular, quienes en todo momento me demostraron lealtad y solidaridad en los momentos más difíciles en esta noble tarea, y en quienes deslinde responsabilidades para la conducción de las políticas publicas y me entregaron cuentas que solamente las puedo pagar con una amistad sincera.

Quiero hacer un reconocimiento público al Síndico Municipal y Regidores, con quienes compartí la oportunidad, responsabilidad y madurez para tomar decisiones, siempre encausadas en dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos que nos dieron la oportunidad y la confianza de hacer de nuestro municipio un gran proyecto de vida y con quienes compartí durante tres años y cuatro meses las dificultades, problemáticas y éxitos que el destino nos impuso como retos, para salir siempre avantes.

Es un gusto pero al mismo tiempo, siento nostalgia al agradecer a mis amigos Directores, Coordinadores de Área y Personal Operativo de la presente administración, en quienes confie responsabilidades, reconozco que en muchas ocasiones, fuí enérgico pero jamás irrespetuoso y a quienes les reconozco su disponibilidad desde la toma en decisiones en sus respectivas áreas hasta el respaldo de quienes les toco con dignidad asear una calle y de quienes me llevo la gratitud de haberme respaldado, con sus acciones, pero sobre todo con su amistad.

Es justo reconocer y agradecer a quienes formaron parte de esta Administración pero se nos adelantaron en el andar de la vida y

dejando una huella imborrable como servidores públicos y como amigos.

Será para mí siempre un gusto, el asistir a una comunidad porque se que siempre encontrare a grandes personas que compartieron conmigo, ya sea como autoridades municipales siendo Delegados o Comisariados Ejidales o representantes de obras o más aun quienes sin tener una responsabilidad nos ofrecieron siempre una muestra de humildad, al compartir con nosotros sus alimentos, lo que me deja plenamente convencido que el ser mas o tener mas no es representativo, para quienes no saben valorar la oportunidad y la gratitud de trabajar con responsabilidad, para responder a la amistad y confianza que el pueblo de El Oro, me confirió.

Así como fue diseñado el principal eje rector, para dirigir las políticas públicas de mi Gobierno, con un pilar y tres ejes rectores, así mismo debo agradecer y reconocer a mi esposa ADRIANA, como cimiento y fortaleza en mi familia, y a mis hijas Gabriela y Valeria como dos pilares de los más importantes en mi vida y como tercer pilar a mi nieta que Dios me concedió conocer.

Con decisión y **compromiso, trabajamos para cumplir** a quienes nos dieron la confianza para lograr un **“Pueblo con Encanto”**, pero **pensando en grande** le entregamos a los Orenses un **“Pueblo Mágico”**.

GRACIAS